

Documento de Nara sobre autenticidad (1994)¹

Traducción de Valerie Magar, Magdalena Rojas Vences y Gabriela Peñuelas Guerrero

Preámbulo

1. Nosotros, los expertos reunidos en Nara (Japón), agradecemos el espíritu generoso y la valentía intelectual de las autoridades japonesas, al brindarnos la oportunidad de un encuentro destinado a cuestionar el pensamiento convencional en el campo de la conservación, y debatir las formas y los medios para ampliar nuestros horizontes con la finalidad de asegurar un mayor respeto por la diversidad cultural y patrimonial en la práctica de la conservación.

2. También reconocemos el valor del marco de discusión promovido por el deseo del Comité del Patrimonio Mundial para aplicar la prueba de autenticidad en modos que garanticen respeto pleno a los valores sociales y culturales de todas las sociedades cuando se analice el valor universal excepcional de los bienes culturales que le sean propuestos para que formen parte de la Lista del Patrimonio Mundial.

3. El *Documento de Nara sobre autenticidad* está concebido en el espíritu de la *Carta de Venecia* de 1964; se fundamenta en ésta y la amplía, en respuesta al alcance cada vez mayor que tienen las preocupaciones y los intereses del patrimonio cultural en nuestro mundo actual.

4. La contribución primordial aportada por la consideración de la autenticidad en la práctica de la conservación es aclarar y comprender² los aspectos de la memoria colectiva de la humanidad, en un mundo cada vez más presionado por las fuerzas de la globalización y la homogeneización, y en un mundo en el que la identidad cultural se busca a veces a través de nacionalismos agresivos o de la supresión de culturas minoritarias.

Diversidad cultural y diversidad patrimonial

5. La diversidad de culturas y de patrimonio en nuestro mundo es una fuente irremplazable de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. La protección y el enriquecimiento de la diversidad cultural y patrimonial en nuestro mundo debería de promoverse de manera activa como un aspecto esencial del desarrollo humano.

¹ Esta traducción se realizó con base en la versión original en inglés del *Documento de Nara*. Se señalan en pie de página los puntos en los que se encontraron divergencias significativas con la versión en francés del mismo documento. Nota de las traductoras.

² En la versión en francés dice: "à respecter et mettre en lumière", es decir, respetar y revelar, o conocer todas las facetas o los aspectos.

6. La diversidad del patrimonio cultural existe en el tiempo y en el espacio, y demanda respeto hacia otras culturas y todos los aspectos de sus sistemas de creencias.³ Cuando los valores culturales parecen estar en conflicto, el respeto por la diversidad cultural exige el reconocimiento de la legitimidad de los valores culturales de todas las partes.

7. Todas las culturas y sociedades se fundamentan en formas y medios particulares de expresión, tangibles e intangibles, que constituyen su patrimonio, y éstos deben ser respetados.

8. Es importante subrayar un principio fundamental de la UNESCO, en el sentido de que el patrimonio cultural de cada uno es el patrimonio cultural de todos. La responsabilidad por el patrimonio cultural y su gestión corresponde, en primer lugar, a la comunidad cultural que lo ha generado, y después a la que lo tiene bajo su cuidado.⁴ Sin embargo, además de esas responsabilidades, el hecho de suscribir las convenciones y los tratados internacionales desarrollados para la conservación del patrimonio cultural también implica la obligación de considerar los principios y las responsabilidades⁵ que emanan de éstos. La ponderación de sus propios requerimientos con aquellos de otras comunidades culturales es, para cada comunidad, un ejercicio altamente deseable, siempre que el logro del equilibrio no suponga un menoscabo de sus valores culturales fundamentales.

Valores y autenticidad

9. La conservación del patrimonio cultural⁶ en todas sus formas y periodos históricos se fundamenta en los valores atribuidos al patrimonio. Nuestra capacidad para comprender estos valores depende, en parte, del grado en el cual las fuentes de información sobre estos valores puedan considerarse como creíbles y verídicas.⁷ El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de información en relación con las características originales y subsecuentes del patrimonio cultural, así como de su significado, son un requisito básico para valorar todos los aspectos de su autenticidad.⁸

10. La autenticidad, considerada de esta manera, y afirmada en la *Carta de Venecia*, aparece como el factor de cualificación esencial en lo que concierne a los valores.⁹ La comprensión de la autenticidad juega un papel fundamental en todos los estudios científicos del patrimonio cultural, en los planes de conservación y restauración, así como en los procedimientos de inscripción utilizados por la *Convención del Patrimonio Mundial* y otros inventarios de patrimonio cultural.

³ En la traducción de la versión en francés se leería: Esta diversidad se expresa también en una dimensión espacial y temporal tanto para las culturas como para los modos de vida que se relacionan con ellas. Cuando sea el caso de que las diferencias culturales sean las causantes de las situaciones conflictivas, el respeto de la diversidad cultural requerirá del reconocimiento de la legitimidad de los valores específicos de las partes en cuestión.

⁴ En la versión francesa, se considera que la responsabilidad por el patrimonio cultural y su gestión le corresponde a la comunidad cultural que la creó o a quien está a cargo.

⁵ Ligeramente variación de términos en la versión en francés, que habla de obligaciones y ética.

⁶ Este artículo tiene diferencias sustanciales entre la versión en inglés y la de francés, la cual dice: La conservación del patrimonio histórico, en todas sus formas y de todas las épocas, encuentra su justificación en los valores que le son atribuidos a ese patrimonio. La percepción lo más exacta posible de los valores depende, entre otras, de la credibilidad de las fuentes de información acerca de ellos. Su conocimiento, comprensión e interpretación se relacionan con las características originales y subsecuentes del patrimonio, su devenir histórico, así como con su significado, fundado éste en el juicio de autenticidad relativo a la obra en cuestión, y concierne tanto a la forma como a la materia de estos bienes.

⁷ En la versión en francés, únicamente creíble.

⁸ En francés, al final de la frase se añade: "los aspectos de autenticidad de la obra en cuestión, y concierne tanto la forma como la materia de estos bienes".

⁹ Otra diferencia sustancial entre ambas versiones, se encuentra en esta frase. La versión original en inglés señala los valores, mientras que la francesa se remite a la credibilidad de las fuentes de información disponibles.

11. Todos los juicios de valor que se atribuyan a los bienes culturales, así como la credibilidad de las fuentes de información relacionadas pueden variar de una cultura a otra, e incluso dentro de la misma cultura. Por lo tanto, no es posible basar juicios de valores y autenticidad con criterios fijos.¹⁰ Al contrario, el respeto debido a todas las culturas requiere que los bienes patrimoniales se consideren y se juzguen dentro de los contextos culturales a los que pertenecen.¹¹

12. En consecuencia, resulta de la mayor importancia y urgencia que, dentro de cada cultura, se otorgue reconocimiento a la naturaleza específica¹² de sus valores patrimoniales, y a la credibilidad y veracidad de las fuentes de información relacionadas.

13. Dependiendo de la naturaleza del patrimonio cultural,¹³ de su contexto cultural, y de su evolución a través del tiempo, los juicios de autenticidad pueden vincularse al valor de una gran variedad de fuentes de información. Algunos de los aspectos de las fuentes pueden ser la forma y el diseño, los materiales y la sustancia, el uso y la función, la tradición y las técnicas, la ubicación y el entorno, así como el espíritu y sentimiento,¹⁴ y otros factores internos y externos.¹⁵ La utilización de estas fuentes brinda la posibilidad de analizar¹⁶ el patrimonio cultural en sus dimensiones específicas en los planos artístico, técnico, histórico y social.

Apéndice 1

Sugerencias para seguimiento (propuestas por Herb Stovel)

1. El respeto a la diversidad cultural y al patrimonio requiere esfuerzos conscientes¹⁷ para evitar la imposición de fórmulas mecánicas o procedimientos estandarizados en el intento por definir o determinar la autenticidad de determinados monumentos o sitios.

2. Los esfuerzos para determinar la autenticidad de una manera respetuosa con las culturas y su diversidad patrimonial requieren aproximaciones que incentiven a las culturas a desarrollar procesos analíticos y herramientas específicas en relación con su naturaleza y sus necesidades. Tales aproximaciones podrán tener varios aspectos en común:

- los esfuerzos para garantizar una evaluación de la autenticidad que implique una colaboración multidisciplinaria y la utilización apropiada de toda la experiencia y los conocimientos disponibles;
- los esfuerzos para garantizar que los valores atribuidos sean verdaderamente representativos de una cultura y de la diversidad de sus intereses, en particular de los monumentos y sitios;
- los esfuerzos para documentar de forma clara la naturaleza particular de la autenticidad para los monumentos y sitios, como una guía práctica para tratamientos y monitoreo futuros;

¹⁰ En la versión en inglés se habla de "within fixed criteria", mientras que en la francesa hace alusión a criterios únicos.

¹¹ En francés, el señalamiento es considerado como los criterios que caracterizan el contexto cultural al que pertenece la obra.

¹² En francés se habla de las características específicas.

¹³ Al hablar de patrimonio cultural, la versión francesa se refiere al monumento o sitio y su contexto cultural; el juicio sobre su autenticidad está ligado a una variedad de fuentes de información.

¹⁴ Expresión en francés.

¹⁵ En la versión en francés, los recursos pueden ser internos o externos, no son otros factores.

¹⁶ En francés se utiliza la palabra "describir".

¹⁷ La versión francesa dice realizar esfuerzos sostenidos. Señala evaluación de la autenticidad, no determinación.

- los esfuerzos para actualizar las evaluaciones de autenticidad a la luz de los cambios en los valores y en las circunstancias.¹⁸

3. Serán particularmente importantes los esfuerzos encaminados a garantizar el respeto por los valores atribuidos y que dicha atribución se base en la construcción, en la medida de lo posible, de consensos multidisciplinarios y comunitarios en torno a estos valores.

4. Las aproximaciones también deberán aprovechar y facilitar la cooperación internacional entre todos aquellos que tengan un interés en la conservación del patrimonio cultural, con el objeto de mejorar el respeto y la comprensión a escala mundial de las diversas expresiones y los valores de cada cultura.

5. La continuidad y extensión de este diálogo a las diversas regiones y culturas del mundo constituye un prerrequisito para incrementar el valor práctico de la reflexión sobre la autenticidad en la conservación del patrimonio común de la humanidad.

6. La sensibilización cada vez mayor del público en lo que respecta a esta dimensión fundamental del patrimonio es una necesidad absoluta para lograr medidas concretas para la salvaguarda de los vestigios del pasado. Esto significa desarrollar una mayor comprensión de los valores representados por los propios bienes culturales, así como respetar el papel que desempeñan tales monumentos y sitios en la sociedad contemporánea.

Apéndice 2

Definiciones

Conservación: todos los esfuerzos encaminados a comprender el patrimonio cultural, a conocer su historia y su significado, a garantizar su salvaguarda material y, cuando se requiera, su presentación, restauración y puesta en valor. (Se entiende que el patrimonio cultural incluye los monumentos, los grupos de edificios y sitios con valor cultural, como se definen en el artículo 1 de la *Convención sobre el Patrimonio Mundial*).

Fuentes de información: todas las fuentes materiales, escritas, orales o fuentes figurativas que hacen posible conocer la naturaleza, las especificaciones, el significado y la historia del patrimonio cultural.

El *Documento de Nara sobre autenticidad* se redactó con el apoyo de los 45 participantes en la Conferencia de Nara sobre autenticidad en relación con la Convención del Patrimonio Mundial, llevada a cabo en Nara, Japón, del 1 al 6 de noviembre de 1994, por invitación de la Agencia para Asuntos Culturales (Gobierno de Japón) y la Prefectura de Nara. La Agencia organizó la Conferencia de Nara en cooperación con la UNESCO, ICCROM y el ICOMOS.

La versión final del *Documento de Nara* fue editada por los relatores de la Conferencia de Nara, el señor Raymond Lemaire y el señor Herb Stovel.

*

¹⁸ En la versión en francés: en el contexto.